



arauco

editorial

¿A dónde va América Latina?

Salvador Allende G.

El progreso deslumbrante de las ciencias y sus técnicas, que permiten al ser humano controlar la naturaleza en su propio beneficio en magnitudes jamás obtenidas, lleva a la conclusión de que en la sociedad de nuestro tiempo resulta factible situar al individuo común al margen de los "grandes riesgos colectivos". La vigencia de éstos pasa a constituir fuente de angustia generalizada, que se proyecta no sólo en la incertidumbre por el futuro sino en el impacto de una frustración actual. Estas circunstancias se definen cuali y cuantitativamente y las conclusiones de los investigadores especializados han de aceptarse como correctas, según normas rigurosas de adecuada crítica.

Más de la mitad de los "doscientos millones de americanos que viven al Sur del Río Grande" —valiéndome de sus expresiones— se halla bajo el peso de la cesantía, absoluta o disfrazada; de las remuneraciones insuficientes; de carencias alimenticias que dejan huella ya en la contextura biológica de las generaciones; de la falta de viviendas y de la condición de mero tugurio de una asombrosa cuota de las habitaciones que existen; de la morbilidad evitable; de la mortalidad prematura superable, de manera que nuestros "indicadores" de decesos infantiles llegan a magnitudes aterradoras; del analfabetismo absoluto o potencial, en forma de que alrededor del 60% de nuestras gentes jamás ha deletreado la palabra "libertad" ni escrito la palabra "democracia"; de falta de acceso a las etapas medias y superiores de la educación y del perfeccionamiento técnico, de modo que los hijos de campesinos jamás ingresan a la universidad en más allá de un 1%, a pesar de que la población agraria excede a la mitad de nuestros habitantes. Asimismo, tampoco dispone el hombre corriente de esparcimientos o recreaciones espirituales y físicas que lo alejen del tedio y del vicio.

Hoy se conoce con exactitud a qué se debe tan deplorable condición de nuestro "capital" humano. La fuente de todo radica en nuestro "subdesarrollo", cuya condición se halla configurada por "hechos", expresables en "índices" e "indicadores" económicos de vigencia internacional inobjetada y que permiten

establecer comparaciones correctas y anticipar juicios acerca del futuro, con plazos exactos cronológicamente.

No puede alegarse legítimamente ignorancia sobre la estructura de nuestra realidad económica, social, cultural y política. Se sabe en América Latina qué es lo que somos; cuáles son los orígenes de nuestras deficiencias y, por lo mismo, cuáles son las vías precisas que debemos recorrer para borrar el subdesarrollo.

En semejante medio social: ¿Cuáles son las características de la realidad política y administrativa predominante? ¿Cómo funcionan los mecanismos institucionales del Estado? ¿Cuál es la estructura del "gobierno"? ¿Qué organización presentan los servicios públicos?

No vale la pena hacer historia y ni siquiera echar una mirada en rededor. Ruborizarían los resultados. Y, por desgracia, no se vislumbran progresos si no se encaran las cosas abiertamente y con imaginación creadora.

Chile es un caso interesante, excepcional y hasta aleccionador.

En el paisaje latinoamericano, Chile es una correcta "democracia representativa". Al cerrar el Siglo XIX, Suiza y nuestro país figuraban como las naciones decanas en este orden de cosas: Estados Unidos había afrontado la crisis de la Guerra de Secesión.

Así, los gobernantes no han ejercido de modo habitual presiones para determinar sus sucesores; no ha existido el fraude eleccionario como factor importante; los afanes castrenses se han relegado a las tareas profesionales; se respeta la autonomía de los Poderes del Estado; los derechos individuales clásicos se observan, etc. Hay en resumen, un libre juego político, con partidos que compiten y que funcionan normalmente. Diez años de ostracismo del Partido Comunista fueron derogados legalmente por la presión generalizada y jamás se logró que en el hecho imperaran las disposiciones excluyentes.

Sin embargo, las deficiencias del régimen social chileno no se diferencian, en el fondo y en las cifras, en sus ítems esenciales, de los del resto del Continente, a pesar de que la uniformidad étnica nuestra ha de mirarse como factor auspicioso.

¿Es Chile una "democracia representativa legítima", en un genuino concepto social y no de simple "juridicidad" técnica?

Desde un punto de vista formal, la respuesta es afirmativa; desde un ángulo "funcional", negativa.

Ciento cincuenta y tres años de vida republicana organizada externamente, no han sido capaces de crear un Estado en forma y en marcha, apto para dar solución a los grandes vacíos y cuyo negativismo se acentúa con el correr del tiempo.

¿Por qué?

Hay que prestar atención decidida a la congruencia entre el modelo formalista y la conducta real del pueblo a que éste se aplica. Se trata de "identificar" al orden formal normativo con la actuación política de las masas. El acto del sufragio es sólo la culminación de una intervención próxima y permanente del individuo en la vida nacional. El voto resulta en sí decisivo; pero es, antes que todo, reflejo de la responsabilidad constante del ciudadano en la regulación política nacional.

El Poder público en Chile —a pesar de su perfección formalista— no responde a tales requisitos, por la forma en que se generó hasta ahora.

Rige el sufragio universal, aunque limitado selectivamente a los mayores de edad que sepan leer y escribir; todos los sujetos hábiles votan, porque se ejercen controles administrativos eficaces para imponer la obligatoriedad.

Sin embargo, la organización social y de clase exclusivista determina que las masas hayan permanecido al margen del sentido protagónico chileno, por prolongadas generaciones. Su papel se ha circunscrito a sufragante ocasional de tipo casi automático. Hasta que el movimiento popular ha acentuado sus luchas —único vehículo para incrementar en el pueblo la voluntad de Poder— predominó una especie de atonía, nutrida en gran cuota por un vago y hasta

halagüeño sentimiento de que “nosotros disfrutamos de libertad”, sobre todo comparativamente con otros países hermanos.

Pero siempre ha subsistido el mismo rasgo fundamental: la coexistencia —sin fusionarse— de dos mundos paralelos, es decir, el de una minoría que manda en beneficio de su clase y un mundo inasible por su amplitud, integrado por los trabajadores de todos los niveles. Las capas medias, de las cuales tanto se habla, no adquieren otras proyecciones que la fuerza de su arribismo, pero no ofrecen las dimensiones de un factor económico socialmente válido.

La estafa política, sinónimo de continuismo en la frustración, ha ido poniendo de realce ante las gentes que nuestra democracia representativa, estrictamente política y formal, no basta y que hay que fortificarla en sus elementos reales, haciendo que el pueblo cobre conciencia de que tiene que reivindicar para sí la tarea de gobernar. Este fenómeno de identificación con la propia responsabilidad es la urdimbre en que el progreso de América Latina tiene que erigirse.

¿Cuál es la noción de la “majestad” de la ley en el ámbito americano? La cárcel para quien se apodera de un pan a fin de saciar el hambre de sus hijos desfallecientes; la impunidad y el halago para quien cede sin escrúpulos nuestras riquezas básicas; especula con la desmonetización; ejerce el agio; evacúa del país los capitales formados con el esfuerzo nacional; mal cultiva o deja ociosas las tierras, etc.

¿Cuál es la noción de libertad para el 90% de nuestras masas?

En el mejor de los casos, la posibilidad de languidecer si son de una protesta verbalista; pero siempre —como es obvio— que la estridencia del clamor no llegue a comprometer el “statu quo”. Si se sobrepasa esta demarcación, también la válvula es obturada. En algunos sitios se emplea la brutalidad; en otros más evolucionados, la máquina de las formalidades, prestigiada con la impersonalidad suprema de las expresiones de la “soberanía nacional”.

Frente a estos datos tan objetivos ¿se puede hablar en América Latina en el sentido de que “están haciendo crisis nuestras tradiciones democráticas, nuestro destino histórico”?

¿Cuáles serían los hechos en que se apoyaría semejante condición? Ellos no existen y, por lo mismo, no es dable mencionar nuestra experiencia histórica. Como no se logra hallarlos en nuestra trayectoria de naciones “independientes” ¿acaso en la colonia? España no fue jamás una democracia y no nos legó esta grandeza. ¿Puede, por lo mismo hacerse mención de “nuestro estilo democrático”? En todo caso, se trataría de un estilo “democrático” tan especialísimo que revestiría una naturaleza diametralmente opuesta a la acepción que la generalidad asigna a la expresión que tanto se lleva y trae.

Precisamente, las “alteraciones tan profundas que no se conocieron antes en nuestros países” y que comienzan a presentar “el tono general de la política en América Latina” abren una etapa en que se empiezan a crear en nuestro medio los elementos indispensables de todo proceso genuinamente democrático: la incorporación de las mayorías nacionales a la trayectoria pública.

Ni social, ni cultural, ni políticamente llevamos en América Latina una tradición democrática. Hemos soportado, por largas generaciones, la noche de un cierto sistema de vivir en plenitud para exiguas capas sociales y de sobrevivir y de mucho sucumbir para los sectores inmensamente superiores en número.

Los factores negativos de nuestra frustración son: el feudalismo agrario; la carencia de una industrialización planificada; las concentraciones financieras y el imperialismo.

Los estudios técnicos de toda procedencia, así lo acredita la Cepal (Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas), han sido de una elocuencia demostrativa absoluta.

No logramos alimentar a nuestras gentes, porque la tierra no produce lo que debe; la industria no abre fuentes de ocupación para absorber la migración rural hacia las ciudades; una vasta cuota de la población —la que vive

en el campo— carece de poder de compra y no constituye incentivo económico; las contribuciones de capital extranjero que puedan hacerse —aun a título tan extraordinario como la Alianza para el Progreso— son inferiores a los recursos financieros que drenamos hacia los grandes países, particularmente Estados Unidos, por concepto de servicio de empréstitos, utilidades y deterioro del intercambio, en iguales períodos. Los términos del intercambio, es decir, la relación de precios entre las materias primas que exportamos y las manufacturas que internamos, son lapidarios para América Latina: Chile debe exportar hoy un 60% más de cobre para traer al país la misma cantidad de mercancías que compraba en Estados Unidos antes de la última guerra. Nada se ha avanzado en la regulación de los precios de los elementos decisivos para nuestros países.

Vivimos en plena paradoja: siempre se proclamó que nuestras deficiencias surgían de la carencia de masas consumidoras; hoy, afirmamos que la explosión demográfica es nuestra ruina; mañana será otro el slogan en circulación. Pero los hechos son porfiados: mientras los países en marcha crecen todos los años acumulativamente entre un 4 a un 10%, América Latina —de un ingreso promedio básico mínimo— acusa un aumento de menos de 1%. Y, en cambio, la población se incrementa en 2,5% o más, como promedio.

Cada año que transcurre significa para América Latina más retroceso y más ruina.

Frente a una situación tan clara, que origina “estados de inestabilidad y zozobra que todos los días registra la prensa mundial” no podemos permanecer indiferentes y es obvio que “sería aconsejable una desviación radical de esta línea de conducta para ensayar un estilo”, importado de donde sea, ya que el que hemos observado —criollo e importado también— se revela como tan poco satisfactorio.

Estas observaciones tan generales —la cuestión es vasta— creo que allegan algunos antecedentes sobre la pregunta número uno.

¿Es imposible dar solución a nuestras deficiencias?

No y reiteradamente no. Sólo se requiere una actitud orientada firme y lealmente hacia:

a) Democratizar nuestro proceso nacional, haciendo que todos los latinoamericanos se incorporen a la tarea de liberar a nuestros países, mediante su responsable y permanente acción protagónica. En este propósito no se puede admitir, por ejemplo, la formalización de sistemas como el impuesto en Colombia, en virtud del cual la Primera Magistratura de la Nación debe, de conformidad con las normas constitucionales, ser desempeñada alternativamente por personeros de dos partidos políticos determinados, excluyendo a los demás sectores de opinión;

b) Acentuar las modalidades de vida de América Latina, de acuerdo con la idiosincrasia de sus pueblos. ¿Por qué sólo “american way of life”, en norteamericano?

c) Disponer de los medios de capitalización para incrementar nuestras fuentes de producción, redistribuyendo el ingreso nacional, dejando en el país los beneficios nacidos de sus recursos nacionales y con el esfuerzo de nuestros trabajadores, en la cuota en que lo permitan las circunstancias, y

d) Planificar cuali y cuantitativamente el avance social y económico, según una proyección cronológica y una escala de metas programáticas.

Todo lo anterior es perfectamente realizable.

El 5% de nuestras gentes tiene un poder de consumo que les lleva a adquirir los 3/10 de cuanto se ofrece en el mercado, en tanto que los grupos del tramo inferior de la escala social y que suman el 50% de la población latinoamericana, puede consumir sólo los 2/10. Así, los sectores privilegiados cuentan con un poder de compra 15 veces superior al corriente. Si esta proporción se redujese a 9 veces, América Latina duplicaría su nivel de vida en 17 años.

La experiencia revela que no es quimérico trazarse una planificación popular dinámica que lleve a doblar en 10 años el nivel de convivencia, accio-

nando doblemente; modificando en profundidad la estructura interna económica y rompiendo las amarras que, como en el caso del cobre, impiden comerciar libremente, al mejor postor, nuestros productos básicos, en forma de evitar el deterioro por malos precios.

Nuestra tarea decisiva es racionalizar la estructura nacional, para lo cual contamos con el capital humano indispensable; con valiosas riquezas naturales y con medios financieros propios, procurables a partir de una distribución acertada del ingreso nacional.

Sólo es esencial desencadenar un ininterrumpido e intenso proceso político.

Esta fórmula estructural evidentemente no forma parte, por desgracia, de las tradiciones latinoamericanas. Además tampoco se basa en la libre empresa y quizá si por estas circunstancias enuncie un "estilo importado", ya que se la observa en sectores del mundo que se caracterizan por su acelerado ritmo de progreso merced a la regulación económica estatal. Pero correspondería preguntarse ¿qué naciones han roto su dependencia y su subdesarrollo en la época actual sin valerse de mecanismos socialistas? ¿En la propia Europa no se ha llegado al control del Mercado Común Europeo? ¿No existen en Estados Unidos mecanismos indirectos de intervención estatal? ¿No se presiona sobre el mercado con la política norteamericana de excedentes agrícolas?

Se atribuye especial importancia al principio de integración para el desarrollo del Continente citándose los casos de Estados Unidos, el Mercado Común Europeo, la conjugación productiva de Africa y el Comecon.

No pongo en dudas las ventajas de una integración política final. Pero no se trata de "ideales" sino de expectativas racionales, alcanzables en lapsos prudentes y compatibles con la duración media de 50 años a que alcanza la vida del hombre en América Latina. Hay que acentuar que al ritmo de progreso de hoy, doblaremos nuestro régimen de convivencia en 70 años.

¿Cómo proceder a la promoción de estos "ideales" de integración?

El ejemplo norteamericano no tiene vigencia. Los fenómenos tan dispares que se pretende asimilar ofrecen rasgos muy fuertes, que marcan más la diferencia.

Las naciones latinoamericanas llevan ya muchos años de formación como países individuales, con las consecuencias que esto importa en materia de erección de intereses competitivos excluyentes, aunque irracionales y débiles. Los recursos financieros que llegaron a Estados Unidos eran capitales "fugados" de Europa, en procura de nuevos territorios auspiciosos en que afinarse nacionalmente para siempre. Los aportes entre nosotros son "inversiones" y "empréstitos". El inversionista reconoce como propósito alcanzar el máximo de utilidades, cuyos beneficios no pasan a "capitalizar" la economía doméstica sino que son retornados a su país de origen. Esta condición, resumen de un proceso complejo, vasto y profundo en sus proyecciones, aleja todo paralelo. Así, entre nosotros queda el "hoyo" de los minerales agotados y no, también, una economía de "reemplazo". En Estados Unidos, junto con el "hoyo" se construyó todo el avance agrícola, industrial y comercio subsidiario. En cuanto a los empréstitos, hay que pagarlos con sus intereses y amortizaciones.

El Mercado Común Europeo no parecería una experiencia valedera. Se trata de un acuerdo "comercial" entre naciones ampliamente desarrolladas social, económica, técnica e industrialmente y con una sólida tradición de cultura, con ventajas hasta de tipo colonialista, que han recuperado su ritmo de eficiencia interrumpido por la guerra. Procede realzar que en el "milagro europeo" el Plan Marshall constituyó un gigantesco concurso financiero a título "gratuito" y que las fuerzas norteamericanas de guarnición en las bases atómicas de ultramar, dejan en éstas desembolsos tan ingentes que el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos se calcula en más de 3.000 millones de dólares para este ejercicio.

El Mercado Común Europeo es una distribución de mercados y un impulso para superar las contradicciones propias de la supercompetencia capita-

lista. El Mercado Común Europeo no tiene nada que ver con los procesos del desarrollo de naciones atrasadas.

La conjugación productiva de África no parece algo logrado hasta ahora en términos cabales, aunque existe conciencia de su significado para América Latina cuando sea consumada. Pero esta circunstancia no nos debe preocupar en exceso, porque se trata de un sector mundial intensamente poblado y de muy bajos niveles actuales de consumo. Es de imaginar que su avance se orientará hacia su propio abastecimiento.

En todo caso, la integración no puede mirarse como sustituto de las enmiendas estructurales impostergables en Latinoamérica.

La Zona Interamericana (ALALC) es una muestra interesante, porque es la única expresión de la pretendida integración nuestra. Se trata de una balbucencia de libre comercio, extraña a toda política. Sin embargo, se ha rechazado el ingreso de Cuba sólo por razones políticas.

ALALC es testimonio de que el proceso de integración se encuentra erizado de contradicciones y obstáculos. No interesa la integración en sí misma sino como un medio, entre otros, para acelerar el mejoramiento de las condiciones de vida de cada país. Podría resumir lo acontecido como que el concepto de integración ha sido disminuido en un afán minucioso de no rozar ningún interés creado importante. No se racionaliza nuestro desarrollo sino se tiende a "liberalizar" lo esencial de los intercambios tradicionales, tornando más expedito un comercio escuálido, de manera de no entrar en conflicto con el mantenimiento del "status" de cada nación. Todo gira en rededor de los "mercados" para producciones nacidas del afán de lucro y a espaldas de las necesidades sociales. La experiencia comprueba un fenómeno: una nación en marcha y con ingreso nacional bien distribuido abre base para un consumo de magnitud insospechada y, por cierto, superior a la oferta, sin necesidad de buscar la "exportación" como única válvula de salvación.

Insistir en una integración latinoamericana en las actuales circunstancias con miras de amplitud política es distorsionar la opinión pública, distrayéndola de sus verdaderas responsabilidades internas. Primero debemos racionalizar nuestra "casa".

América Latina tiene que hacer su "revolución", ya que no es otra cosa modificar esencialmente sus estructuras económicas, sociales, culturales y políticas. No se trata de perfeccionar mecanismos precedentes, sino de substituir radicalmente fórmulas inoperantes. La cuestión es ésta: ¿podemos eludir tal coyuntura?

No parecería posible que así ocurra.

La Universidad de nuestro tiempo, con su eficacia y simultaneidad informativa —que deroga las distancias y nos coloca como observadores documentados de cuanto acontece en las más remotas latitudes— lleva a que los pueblos no acepten niveles de vida inferiores a los que imperan en los demás sitios. El retraso —como oasis— en una era de fascinantes testimonios de progreso no se demuestra viable.

Las actuales generaciones latinoamericanas no se hallan, al parecer, en condiciones de elegir. Sólo es cuestión de plazo y de circunstancias accesorias. Si las fuerzas de la regresión se obstinan en procurar seguir prosperando al amparo del subdesarrollo, se desencadenará una crisis cruenta, de vicisitudes imprevisibles. Si se incorporan útilmente a lo inevitable, acaso el tránsito se opere menos acremente.

La revolución latinoamericana es necesaria. Es un hecho en marcha. Es inevitable.

No procede situarse como observador deshumanizado ante este hecho de la "revolución".

Es un período de crisis y de ruptura de los valores falsos e inadecuados y que expresan "intereses" muy reales y de proyecciones importantes en la realidad: dueños de la tierra; empresarios nacionales y foráneos; concentraciones financieras; inversionistas nacionales y extranjeros; hegemonía poli-

ca y burocrática; implicaciones de alta política internacional, etc. Es decir: un complejo campo de flujo y reflujo de fuerzas y presiones en retirada y en ascenso. Es una coyuntura dramática en lo profundo y también en lo accidental y accesorio.

Se tiende a enfocar el asunto desde un punto de vista conceptual y prejuzgado. Es inadecuado plantear un dilema tajante: o tal sistema o tal otro. Se comprueba, además, una contradicción seria: por un lado se emplean términos que golpean la imaginación y que llevan sugerencias de futuro amplio y renovador y por otro lado se desliza una especie de sometimiento a una fatalidad tejida por la geografía, la dependencia económica, los formulismos institucionales y el monopolio cultural.

En un mundo sin distancias, se aprecia como incontrarrestable la necesidad de la convivencia entre los sistemas políticos y sociales hoy en pugna. No cabe otra fórmula: o convivencia o liquidación. Es algo más profundo que los prejuicios, los dogmas, las doctrinas, las convenciones y los anhelos.

Entraña inactualidad valorizar los fenómenos de un mundo joven —que tiene que ponerse de pie— con referencias a un mecanismo organizativo alcanzado por naciones que partieron en épocas en que el devenir histórico reconocía ritmo hartamente diverso. Los sectores nuevos de la tierra no pueden fijarse como plenitud un capitalismo que, no obstante su reciedumbre, muestra contradicciones que nadie ignora. No resulta viable protagonizar etapas que ya se demuestran superadas por la multiplicación mecánica gigantesca de sus expectativas de creación que el hombre comprueba en el momento actual.

América Latina ha de cumplir su revolución para que surja en ella un humanismo genuino. La libertad de expresar el pensamiento apareció como la exclusiva válvula de que el hombre podía valerse para reafirmar su condición esencial. Hoy, árbitro del medio, la libertad de tipo abstracto no colma las aspiraciones de nadie. Se requiere un acceso expedito ante la gama de expectativas que se ofrecen a nuestras miras. El hombre común de América Latina, ejemplo de caduca alienación, se halla en vías de liberarse.

La revolución latinoamericana no se desenvuelve en un medio inerte, sino en un mundo cruzado de acciones y reacciones. Dependerá en gran medida de la correlación accidental de los elementos contrapuestos, la fisonomía, la aceleración y los matices que la lucha presente.

No obstante el sello inconfundible del subdesarrollo, que marca a toda América Latina, la transformación revolucionaria de cada país ha de ser edificada según sus condiciones propias y también —hay que reiterarlo— en conformidad a la forma de defensa que asuman los intereses nacionales en vías de desplazamiento y según actúen los Estados Unidos. La revolución cubana —nadie puede negarlo— ha tenido que conjugar su estrategia y su táctica a la motivación del Departamento de Estado.

Nuestros cambios tienen que ser tan profundos, que seguramente se originarán una serie de fórmulas, acaso sin precedentes, emanadas de los dictados de los hechos en vertiginoso ritmo de sucesión. Somos un sector joven, nos ha correspondido la oportunidad de incorporarnos a una era también nueva, en que las amarras más sólidas se ven frágiles y en que las limitaciones más insuperables aparecen avasalladas por acontecimientos deslumbrantes. No puede, por lo mismo, pensarse con sentido retrospectivo y limitativo. Cada hora tiene su índice y lleva su signo de grandeza. Si las fórmulas hubieran bastado y se enunciaran como aptas para ser perfeccionadas, América Latina habría vivido de una manera diametralmente opuesta a aquella que todos conocemos. Hemos tenido hombres fuertes, sinónimo de barbarie personal y de casta; hemos copiado fórmulas jurídicas, propias de Estados de derecho, capitalistas y ultra desarrollados; hemos recibido las proyecciones del imperialismo, con sus consecuencias.

Pero, hasta hoy, ha habido un gran ausente: el pueblo.

La hora del pueblo; de las clases que trabajan, crean y comienzan a vivir no puede ser negada.

Por el fracaso del régimen social imperante; por el negativismo del actual gobierno; por la tradición libertaria del país; por las circunstancias internacionales y por la labor de movilización que cumple el movimiento popular, podremos realizar, a nuestro juicio, la revolución chilena y llegar al Poder, sin alterar en sus aspectos externos los hábitos cívicos que imperan.

Hemos encarado la lucha con fines claros: ganar el gobierno por elecciones, que abordaremos con criterio acóorde con los principios representativos. Estamos movilizandó a las masas populares, con cuyo apoyo decididamente mayoritario contaremos; en el gobierno —expresión de democracia auténtica y dinámica— imprimiremos a las instituciones de derecho la estructura que un Estado moderno reclama para que la actividad económica y social sea promovida desde las raíces mismas hacia las superestructuras. En una tarea de tal índole, no hallaremos contrapeso dentro de la “pluralidad” partidaria; planificaremos el desarrollo, redistribuyendo el ingreso nacional y forzando a que nuestras riquezas naturales reditúen el máximo, ya que el cobre es para el país cuestión de orden público y no negocio patrimonial; no nos someteremos a presiones restrictivas de nuestro tráfico internacional, por estratégicos que sean nuestros minerales; nos mantendremos al margen de alineamientos mundiales de bloques y cultivaremos relaciones políticas, culturales y económicas con todas las naciones que no interfieran nuestra libre determinación.

Sostenemos que, en cierta medida, Chile constituye una excepción en Latinoamérica. Alentamos fe en que esto se reiterará en la etapa en que esperamos cumplir nuestra revolución y para cuyo objeto hemos optado por una vía no corriente.

Como nuestra revolución vulnera abierta y profundamente intereses criollos y foráneos de gran magnitud, los acontecimientos certificarán si la estrategia y las tácticas elegidas son compatibles con la consecución de las finalidades de liberación nacional irrenunciables que animan y dan razón de ser al movimiento popular. Nos resguarda la garantía que la experiencia corrobora: los pueblos en tensión creadora se revelan invencibles en la defensa de sus conquistas.